

NEWSLETTER TI-ESPAÑA (Del 20 al 31 de julio de 2018)

- | | |
|-------------------------------|---------------------|
| • TRANSPARENCIA INTERNACIONAL | • TI-ESPAÑA |
| • GRAN BRETAÑA | • CORRUPCIÓN |
| • CHINA | • TRANSPARENCIA |
| • HONDURAS | • AMAÑO DE PARTIDOS |
| • COSTA RICA | • COMPLIANCE |

INTERNACIONAL

TRANSPARENCY INTERNATIONAL

TI publica una guía para prevenir la corrupción en la conservación de los bosques a través de sistemas de monitoreo independientes

Transparencia Internacional ha publicado una guía, titulada *Independent REDD+ Governance Monitoring*, que ofrece recomendaciones para prevenir la corrupción en la conservación de los bosques a través de sistemas de monitoreo liderados por la sociedad civil. El programa REDD+ (Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation), que se puso en marcha en 2016, fue diseñado por las Naciones Unidas con el objetivo de preservar los bosques en los países en desarrollo: para incentivar la conservación, la organización paga una especie de recompensa a los países que talan menos árboles. El problema es que la corrupción puede abrirse camino en este tipo de iniciativas. En algunos casos, se falsifican documentos para obtener el beneficio económico, mientras la deforestación sigue su curso. Ante esta situación, TI ofrece recomendaciones para el diseño y la implementación de sistemas de monitoreo que permitan conocer si los bosques se están conservando de manera efectiva, si los fondos están llegando a las comunidades, entre otros elementos. El documento ofrece una buena cantidad de casos de estudio en varias partes del mundo, entre ellas la República Democrática del Congo, Zimbabue, Vietnam y Camerún. [Ver más.](#)

GRAN BRETAÑA

Investigan a la unidad anticorrupción de la fuerza policial más grande de Gran Bretaña por incurrir en malas prácticas

El Directorate of Professional Standards, que funge como la unidad anticorrupción de la Policía Metropolitana de Londres, está sometida a una pesquisa independiente por interferir en investigaciones, por discriminación racial y por fallar en las indagaciones de malas prácticas. Las averiguaciones están a cargo de la Oficina Independiente para la Conducta Policial (Independent Office for Police Conduct), que ha encontrado que esa unidad anticorrupción ha protegido a oficiales involucrados en casos de abuso infantil, fraude, agresiones físicas, racismo, entre otros. En concreto, se investiga a 14 oficiales, entre los que se incluye a uno de los más altos rangos de la policía. [Ver más.](#)

CHINA

Acusan a Lu Wei, el antiguo censor de Internet en China, por corrupción

Lu Wei, quien dirigió la Administración del Ciberespacio en China hasta 2016 y fue director suplente del departamento de propaganda del Partido Comunista, fue acusado por corrupción y deberá afrontar un juicio, cuya fecha aún no se ha anunciado. Un comunicado de los fiscales de la ciudad de Ningbo señala que Lu se aprovechó de su posición para obtener beneficios para otras personas y aceptó una gran cantidad de sobornos. La investigación empezó en noviembre de 2017 y en febrero Lu fue expulsado del partido. [Ver más.](#)

HONDURAS

Un exministro hondureño está en prisión preventiva por presunta corrupción

El 28 de julio, una jueza de Honduras dictó formal procesamiento contra 24 de 28 imputados del caso conocido como Pandora, que se refiere al desvío de 11,7 millones de dólares para la campaña de elecciones generales en 2013. Del total de imputados, solo a Jacobo Regalado, exministro de Agricultura y Ganadería, se le dictó prisión preventiva por los delitos de abuso de autoridad, fraude y malversación de caudales públicos. A 3 de los investigados se les dictó sobreseimiento definitivo y a otros 24 se les ordenaron medidas cautelares distintas a la prisión: no podrán salir del país, deberán firmar un libro de control todas las semanas y no podrán comunicarse con los demás imputados, mientras se desarrollan los juicios. Entre los imputados está el diputado y excandidato presidencial Elvin Santos, del Partido Liberal, además de Rodolfo Irías Navas, expresidente del Parlamento, José Celín Discua, diputado del Partido Nacional, y Lenin Rigoberto Rodas, diputado suplente. [Ver más.](#)

COSTA RICA

Un caso de corrupción produce una crisis judicial en Costa Rica

Después de que en 2017 se hiciera público un caso de corrupción en Costa Rica, se ha producido una importante crisis en el sistema judicial de ese país. Recientemente, renunció Carlos Chinchilla, presidente de la Corte Suprema, y hace seis meses fue destituido el magistrado Celso Gamboa, investigado por su relación con el empresario Juan Carlos Bolaños, que está en prisión preventiva por su participación en la trama corrupta. El caso es conocido como Cementazo, y se relaciona con un negocio de importación de cemento desde China. Después de varios cambios en la legislación, Bolaños pudo recibir créditos públicos por un valor de hasta 45 millones de dólares. La Justicia recibió varias denuncias de movimientos sospechosos de dinero en las cuentas de Bolaños, pero no se hizo nada al respecto. El 12 de julio la Corte Plena amonestó a 4 miembros del poder judicial —entre ellos, Carlos Chinchilla— por desestimar una causa por tráfico de influencias contra dos diputados implicados en el caso Cementazo. Cuatro días después, Chinchilla anunció su renuncia. [Ver más.](#)

ESPAÑA

TI-ESPAÑA

Transparencia Internacional España y CEOE firman un convenio de colaboración

Jesús Lizcano, presidente de Transparencia Internacional España, y Joan Rosell, presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, han firmado el 25 de julio un convenio de colaboración para potenciar la transparencia. A través del acuerdo, la CEOE se compromete a dar publicidad de manera clara y comprensible sobre la organización institucional y la estructura administrativa; la gestión económica, contable y presupuestaria; los contratos y convenios públicos; las subvenciones públicas recibidas; la información sobre cargos directivos y el personal de la CEOE, y el modelo de cumplimiento normativo de la entidad. También trabajarán en la promoción de la transparencia y la integridad de las organizaciones asociadas. TI-España, por su parte, se compromete a colaborar con la CEOE para diseñar programas de transparencia, rendición de cuentas y gobernanza. [Ver más.](#)

CORRUPCIÓN

Más de una cuarta parte de los presidentes autonómicos se han visto afectados por la corrupción

De acuerdo con un reportaje publicado en *La Vanguardia*, 29 de 104 presidentes autonómicos han estado involucrados en casos de corrupción. La cifra cobra vigencia después de que la Fiscalía Anticorrupción solicitara la reapertura de la pieza de la causa Gürtel que afecta a Francisco Camps, expresidente de la comunidad autónoma de Valencia. Otros casos mencionados son el de Eduardo Zaplana, que está en prisión provisional, y el de Jaime Matas, que cumple una condena de tres años y ocho meses de cárcel. Madrid y Canarias son las comunidades autónomas que encabezan la lista, con cuatro presidentes relacionados con casos de corrupción en cada una. [Ver más.](#)

TRANSPARENCIA

El Consejo de Transparencia de Andalucía ha dictado 361 resoluciones en el primer semestre de 2018

El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ha dictado 361 resoluciones en los primeros seis meses de 2018, lo que significa que se han triplicado los dictámenes en comparación con el mismo periodo del año anterior. Las resoluciones están relacionadas con reclamaciones de derecho de acceso a la información pública y denuncias de publicidad activa. Pese a que se ha avanzado, Manuel Medina, director del Consejo, ha admitido que queda mucho trabajo por hacer, “puesto que la ciudadanía continúa presentando muchas reclamaciones y denuncias ante el Consejo y todavía existe una cartera de asuntos pendientes de resolución”. [Ver más.](#)

AMAÑO DE PARTIDOS

La Policía Nacional investiga el posible amaño de un partido amistoso entre el Real Betis y el Écija Balompié

Un informe que entregó La Liga a la Policía Nacional apunta que existió un posible amaño de un partido amistoso entre el Real Betis y el Écija Balompié, que se celebró en noviembre del año pasado. El documento indica que se detectaron anomalías en algunos mercados de apuestas ofrecidos antes del partido. Las investigaciones señalan, además, que los futbolistas involucrados en la trama habrían pedido entre 5.000 y 6.000 euros por dejarse meter los goles acordados. En caso de que se confirmen las pesquisas, se podrían imponer sanciones económicas de hasta 18.000 euros, pero las condenas podrían ser mayores si los deportistas son declarados culpables. [Ver más.](#)

COMPLIANCE

El Tribunal Supremo destaca la importancia de implantar planes de *compliance* para prevenir delitos dentro de las empresas

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha destacado la importancia de implantar programas de cumplimiento normativo en las sociedades mercantiles, para así prevenir la comisión de delitos de apropiación indebida y de administración desleal en el seno de las empresas. El tribunal señala que es indispensable contar con este tipo de mecanismos para evitar casos como el que plantea la sentencia 316/2018, en la que se condena a cuatro años de prisión al exadministrador de la empresa Carbuastur, que se dedicaba a la importación de carbón de Ucrania, por un delito continuado de apropiación indebida y de administración desleal. [Ver más.](#)